



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Cincuenta y Dos Civil Municipal de Bogotá

Carrera 10 No. 14-33 piso 19 Teléfono 2821900

Edificio Hernando Morales Molina

Bogotá D.C., veinticuatro (24) de septiembre de dos mil veinte (2020)

Ref: 11001400305220200042700

En atención a la solicitud que antecede, el apoderado deberán estarse en los dispuesto en auto de esta misma fecha.

NOTIFÍQUESE,

DIANA NICOLLE PALACIOS SANTOS

Juez

Firmado Por:

DIANA NICOLLE PALACIOS SANTOS

JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 052 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

225b9a32df922d427d2ba56684b452ccdfb3d150ee5c121809b13d33512c2ff

Documento generado en 24/09/2020 08:02:59 p.m.